INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ACTA DE INICIO – SECOP	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1412 DE 2022	
No de contrato:	1412 de 2022
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	WILLIAN HERNANDO GOMEZ NOVOA
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA
Valor:	DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS MC. ($2,571,000) M/CTE.
Plazo:	UN (01) MESES Y QUINCE DIAS, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio.
Municipio:	FACATATIVA
Deporte o disciplina:	BILLAR

El 16 de Noviembre del 2022, en la ciudad de Bogotá D.C se reunieron WILLIAM HERNADO GOMEZ NOVOA identificado civilmente con cedula de ciudadanía No 80658378 y PEDRO YESID GUZMAN LINARES en calidad de Profesional Universitario del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado(a) como supervisor(a) del contrato No 1412de 2022, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.

Registro Presupuestal	RES-2022004458	fecha de expedición: 16/ 11/ 2022
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S. A	fecha de cobertura: 16/ 11/ 2022
Póliza de garantías	N/A	fecha de aprobación:

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 16 de octubre de 2022.

PEDRO YESID GUZMAN LINARES Supervisor	**WILLIAM HERNADO GOMEZ NOVOA** Contratista